

ACTA DE LIQUIDACION – CONTRATO DE COMPRAVENTA
Fecha de suscripción del acta: 30-10-2026

CONTRATO NÚMERO	IEAB-010-2026
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO
NIT.	900.035.524-3
RECTOR	HENLAT ENRIQUE ESQUIVIA OSPINA
C.C.	73.161.937 de Cartagena
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL YURLEY S.A.S
NIT O DOC IDENT.	901281553-4
REPRESENTANTE LEGAL	INGRID YURLEY LUCERO NIEVES
NIT O DOC IDENT.	1.115.721.878 de Yopal
DIRECCION	Calle 26 No. 15 - 86 Barrio Centro
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y MATERIAL DIDACTICO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ARAUCA. FINANCIADO CON RECURSOS DE GRATUIDAD Y PRIMERA INFANCIA."
VALOR DEL CONTRATO	$10.660.438 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE) (Incluye impuestos y costos inherentes al contrato)
PLAZO DE EJECUCION	3 días calendario – Fecha de Inicio 27-10-2026 Fecha de termino 29-10-2026

Modificaciones al contrato:
*** El contrato no presenta modificaciones ***

El(la) suscrito(a) Rector del establecimiento educativo, en atención a que:
1.El artículo 2.3.1.6.3.4. del decreto 1075 de 2015, indica que el(la) Rector es el(la) ordenador(a) del gasto del Fondo de Servicios Educativos.
2.El artículo 2.3.1.6.3.6. del decreto 1075 de 2015 indica que es responsabilidad del (de la) Rector: Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja, el plan anual de adquisiciones (PAA) y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.
3.Mediante acto de adjudicación perteneciente al expediente contractual número IEAB-010-2026, se adjudicó al contratista “GRUPO EMPRESARIAL YURLEY S.A.S” con identificación “901221553” representada legalmente por “INGRID YURLEY LUCERO NIEVES” con identificación “1115721878” el correspondiente contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y MATERIAL DIDACTICO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ARAUCA. FINANCIADO CON RECURSOS DE GRATUIDAD Y PRIMERA INFANCIA".
4.Se efectuó seguimiento continuo al desarrollo del objeto contractual, situación que consta en los respectivos informes de supervisión.
5.Se ha recibido a entera satisfacción el objeto contratado, según consta en el informe final de supervisión y en el acta de recibo a satisfacción.
6.El contratista “GRUPO EMPRESARIAL YURLEY S.A.S representada legalmente por “INGRID YURLEY LUCERO NIEVES”, manifiesta su disposición y aprobación para proceder de mutuo acuerdo con la liquidación del contrato.

Decide liquidar el contrato, previo acuerdo con el contratista, según la siguiente información para su liquidación financiera:

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	$10.660.438 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE). Incluye IVA y gastos de legalización
VALOR PAGO ANTICIPO	-0-
VALOR PAGO FINAL	$10.660.438 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE). Incluye IVA y gastos de legalización

Arauquita - Arauca
Centro Poblado La Paz
Tel: 3163347965 // 3143843841 // 3144742477
rector.ieabello@sedarauca.edu.co



DECLARACIONES Y ACUERDOS

Las partes manifiestan que:

1.Estan de acuerdo con lo expuesto en este documento y expresan que hay voluntad y consenso para la liquidación bilateral.
2.El contratante y el contratista cumplieron con todas las obligaciones contractuales.
3.El contratante recibió a satisfacción el objeto contratado.
4.En consecuencia, de lo declarado, el contratista desiste de toda acción de reclamación o demanda en contra del establecimiento educativo.
5.Se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

-*** No hay observaciones adicionales.
-*** No hay salvedades por parte del CONTRATANTE ni del CONTRATISTA.

Para constancia se procede a firmas de los intervinientes:

Lic. HENLAT ENRIQUE ESQUIVIA OSPINA
Rector – Ordenador(a) del gasto
CC. 73.161.937 de Cartagena
Centro Poblado La Paz
rector.ieabello@sedarauca.edu.co

GRUPO EMPRESARIAL YURLEY S.A.S
R/L INGRID YURLEY LUCERO NIEVES
Contratista
NIT 901281553-4
variedadesyurley92@gmail.com

CARLOS OMAR RANGEL GALVIZ
Supervisor
CC. 88.214.403 de Cúcuta
Centro Poblado La Paz, Arauquita
ieandresbellolapaz@gmail.com